Ayuntamiento de SAN MATEO DE GALLEGO (Zaragoza)
Cód. Postal: 50840 N.I.F.: P-5023800-E Reg. E.L. 01502357
Domicilio: Plaza de España, 5 Teléfono: 976 68 41 80 Fax: 976 68 44 30

José Manuel González Arruga (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 22/02/2019
HASH: 72ecf1668e45f3210a375a9cb1a7bc0a

ANUNCIO LISTA PROVISIONAL ADMITIDOS Y EXCLUIDOS CONVOCATORIA DE TRES OPERARIOS DE SERVICIOS MULTIPLES EN REGIMEN LABORAL DURACION DETERMINADA, PLAN PLUS 2019

De acuerdo con el Decreto de Alcaldía 0024/2019, de 22 de febrero de 2019, se ha resuelto lo siguiente:

PRIMERO. - Aprobar las listas de admitidos y excluidos provisionalmente:

Admitidos provisionalmente

BUENO LOPEZ, RAFAEL
COLOMINA LOPEZ, ANA MARIA
GUILLEN NAVIO, MARIA CARMEN
HOYUELA SALAS, RAMIRO SATURNINO
LAZARO HUERTA, SILVIA
MARTINEZ ABELLO, SUSANA
MONTORI ESCANILLA, DAVID
MORAGO LOPEZ, ALEJO
PONTES MORENO, ANDRES GASPAR
RIPA MARTIN, ESTEFANIA
RUIZ VALLEJO, ERNESTO
ULDEMOLINS ARAIZ, VICTOR JOAQUIN

Excluidos provisionalmente

BASELGA GRACIA, MARIA ISABEL (4)
CASTILLO JUAREZ, LAURA (1)
DELGADO VILLEGAS, RICHARD (1)
GUIGNES, JIMMY GEORGES (1, 2)
LARREA SANCHEZ, JUSTO (2)
TELLER PARDILLOS, JAVIER (4)

(1) Falta titulación
(2) Falta tarjeta desempleo
(3) Falta vida laboral
(4) Solicitud fuera de plazo

SEGUNDO. - El plazo de presentación de la documentación para subsanar las solicitudes finalizará el día 8 de marzo de 2019.

TERCERO. -Transcurrido el plazo de presentación de documentación para subsanar las solicitudes, se publicará en la Web Municipal y Tablón de Edictos del Ayuntamiento, la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos.

CUARTO. - El Tribunal quedará constituido a partir de la resolución de la aprobación definitiva de la lista de aspirantes admitidos.

QUINTO. - Publicar la presente Resolución en la página Web y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de San Mateo de Gállego.

En San Mateo de Gállego a fecha de la firma

El Alcalde,
José Manuel Gonzalez Arruga
Documento firmado electrónicamente